

**ACUERDO No.SCGG-00091-2018**

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de marzo, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA**, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, para que viaje a la ciudad de Marrakech, Reino de Marruecos, con el propósito de participar en los trabajos de la Primera Conferencia Internacional de Justicia, del 02 al 04 de abril de 2018.
2. La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016

  
**MARIA DE LOS ANGELES MELLA**  
Secretaria General  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno